

• **La verificación de las medidas de seguridad abona a la certeza de los comicios del 6 de junio próximo**



El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) realizó la selección de una muestra aleatoria de las boletas y actas de las casillas electorales para verificar sus medidas de seguridad y garantizar así la legalidad de los comicios del próximo 6 de junio.

El Consejero José Roberto Ruiz, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, explicó el proceso de selección de muestras aleatorias para comprobar que las boletas y actas de casillas cuentan con las medidas de seguridad que garantizan que no sean falsificadas, resultados se darán a conocer hasta que se lleven a cabo los mecanismos de verificación contemplados en el Reglamento de

Elecciones.

“En este momento se llevará a cabo el procedimiento para la obtención de las dos muestras aleatorias de casillas que se usarán para realizar la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y la certificación de las características y calidad del líquido indeleble que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2020-2021”, refirió.

A través de un muestreo electoral simple, dijo, se obtuvieron dos muestras en cada una de las cuales se seleccionaron cuatro casillas por cada uno de los 300 distritos electorales del país.

“La primera muestra será verificada previo a la entrega de los paquetes electorales a las y los presidentes de casilla a efecto de autenticar las boletas y actas electorales y la segunda verificación se llevará a cabo el día de la Jornada Electoral para autenticar boletas, actas y el líquido indeleble”, adelantó.

El Consejero Jaime Rivera aseguró que el procedimiento de verificación es muestra de un conjunto de prácticas que se han desarrollado a lo largo de diversas elecciones y que dan plena seguridad de los instrumentos que se utilizarán para los comicios del 6 de junio.

“Con estas medidas de verificación se confirma la absoluta confiabilidad de las boletas electorales y esta confirmación la harán los 300 consejos distritales que, recordemos, se encuentran integrados no sólo por funcionarios profesionales del INE, sino también por consejeros electorales que son incorporados e invitados por su prestigio social y por su compromiso con la limpieza de las elecciones”, detalló.

-oOo-

Al día, Destacada INE, Noticias

Certeza Electoral, Comunicados de Prensa, Elecciones 2017, Elecciones 2021, Seguridad

< INE BCS el conteo y sellado de las boletas electorales en la entidad

> Intervención de Claudia Zavala, en Sesión Extraordinaria, relativo al informe del sistema denominado: Candidatas y Candidatos, conóceles